

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE DATOS DEL ECUADOR
DATASERVI S.A. CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DEL 2020.**

En la ciudad de Quito, a 15 de Mayo de 2020, a las 11H00, en la oficina 601 del edificio Arista, situado en la Avenida Colón E4-412 y Amazonas, se reúnen sus accionistas: la compañía REPRESENTACIONES DE LAS AMERICAS REPRENAMERICA S.A.; y, el señor Eric Abel Barria Montoya, debidamente representados por el doctor Ricardo Cruz Chicaiza, conforme al nombramiento y carta poder que se acompañan al expediente de la presente Junta, con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía. En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe presentado por la Administración.**
- 2.- Conocimiento del informe presentado por el Comisario.**
- 3.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.**
- 4.- Conocimiento y destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019.**
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.**

Preside la sesión la Sra. Lilia Neira y actúa como Secretaria la Sra. Rosa Ramírez.

La Junta resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a considerarlos.

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración.

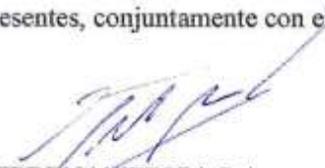
En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario.

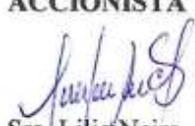
En el tercer punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.

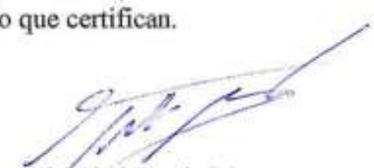
En el cuarto punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los resultados positivos del ejercicio económico 2019 y dispone repartir utilidades a sus accionistas.

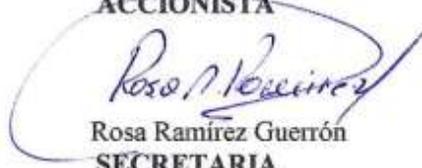
En el quinto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, resuelve designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2020 al Sr. Orlando Andagoya y Comisario Suplente a la Sra. Eugenia Santos.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 12h20, para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican.


REPRENAMERICA S.A.
representado por el
Dr. Ricardo Cruz
ACCIONISTA


Sra. Lilia Neira
PRESIDENTE


Eric Abel Barria Montoya
representado por el
Dr. Ricardo Cruz
ACCIONISTA


Rosa Ramirez Guerron
SECRETARIA